

Acta de Calificación Simple del Trabajo Fin de Máster

(Máster en Ingeniería de Telecomunicación)

Este impreso debe hacerse público en el tablón de anuncios de la Titulación

Datos del TFM	
Nombre del alumno:	D. Alejandro Martínez de Abajo
Título Trabajo:	Ayuda al diagnóstico de la apnea obstructiva del sueño infantil usando técnicas de análisis automático de señales cardiorrespiratorias basadas en Deep Learning
Tutor:	Dr. D. Roberto Hornero Sánchez Dr. D. Jorge Jiménez García
Fecha de defensa:	27 de Junio de 2025
Calificación:	10 puntos
Fecha de revisión (si procede):	

1

Código Seguro De Verificación	QseSsdhxPT76C1SS0k8mww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Miguel San Jose Revuelta	Firmado	29/06/2025 10:51:36
	Miriam Anton Rodriguez	Firmado	27/06/2025 13:33:34
	Maria Garcia Gadañon	Firmado	27/06/2025 13:32:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=QseSsdhxPT76C1SS0k8mww%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Acta de Calificación del Trabajo Fin de Máster

(Máster en Ingeniería de Telecomunicación)

Datos del TFM		
Alumno:	D. Alejandro Martínez de Abajo	
Título del TFM:	Ayuda al diagnóstico de la apnea obstructiva del sueño infantil usando técnicas de análisis automático de señales cardiorrespiratorias basadas en Deep Learning	
Tutor:	Dr. D. Roberto Hornero Sánchez Dr. D. Jorge Jiménez García	
Fecha de defensa:	27/06/2025	Hora: 11:00 Lugar: Salón de Grados (ETSIT)

Comisión evaluadora	Firmas
Presidente:	Dra. Dña. María García Gadañón
Secretario:	Dra. Dña. Miriam Antón Rodríguez
Vocal:	Dr. D. Luis Miguel San José Revuelta

Calificación	
Calidad General del Trabajo (50%)	10 puntos
Calidad de la defensa, capacidad de respuesta a las cuestiones del tribunal (25%)	10 puntos
Valoración del Tutor (25%)	10 puntos

Calificación Final	10 puntos
Fecha de revisión (si procede):	

La calificación debe ser numérica (0-10).

Consideración para Matrícula de Honor

Este tribunal expone las siguientes consideraciones por las cuales este Trabajo Fin de Máster se merece recibir una Matrícula de Honor:

- El alumno ha desarrollado ha estudiado de forma extensiva tres señales fisiológicas en la ayuda al diagnóstico de la apnea del sueño pediátrica: saturación de oxígeno en sangre (SpO₂), flujo aéreo (FA) y variabilidad de la frecuencia cardiaca (HRV),
- El alumno ha seguido una metodología rigurosa para el análisis, la obtención de resultados y la discusión de los mismos. Es destacable el elevado número de pruebas realizadas, lo que ha permitido realizar una comparación exhaustiva entre las señales anteriores y las combinaciones entre ellas. Esto ha permitido elegir la combinación SpO₂-HRV como la más prometedora.
- Los resultados son novedosos y suponen una aportación real en el ámbito de conocimiento. En este sentido, tienen un elevado potencial para ser publicados en revistas indexadas y congresos científicos a nivel internacional. Asimismo, el trabajo tiene un elevado potencial de aplicación a nivel social, mejorando el diagnóstico de esta patología en los pacientes pediátricos.
- La memoria del Trabajo Fin de Máster tiene una gran calidad desde el punto de vista formal. La descripción del problema, de los medios utilizados y de los resultados es excelente.
- La defensa oral ha sido muy clara. Además, el alumno ha contestado correctamente a todas las cuestiones que le ha planteado el tribunal.

Por todas estas razones, el tribunal considera que este Trabajo Fin de Grado es merecedor de la calificación de Matrícula de Honor.

Cada Comisión Evaluadora podrá proponer la concesión motivada de la mención de «Matrícula de Honor» al Trabajo de Fin de Máster que haya evaluado y que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Código Seguro De Verificación	QseSsdhxPT76C1SS0k8mw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Miguel San Jose Revuelta	Firmado	29/06/2025 10:51:36	
	Miriam Anton Rodriguez	Firmado	27/06/2025 13:33:34	
	Maria Garcia Gadañon	Firmado	27/06/2025 13:32:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=QseSsdhxPT76C1SS0k8mw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			